

## **Instrucciones para expedir certificados en el curso 15-16 a los alumnos que cursan 3º ESO LOMCE**

En el curso 15-16 se ha producido la implantación de la LOMCE en 1º y 3º de la ESO. Los alumnos que se incorporan en 3º han realizado los 2 primeros cursos en la LOE.

Cuando se pide un certificado académico en PLUMIER para estos alumnos, primero hay que seleccionar ESO LOMCE o ESO LOE. En cualquiera de los 2 casos, el certificado incluye todos los cursos de la etapa apareciendo en todas las hojas la misma cabecera: LOE o LOMCE.

Obtendremos un certificado compuesto por una primera hoja con los cursos 1º y 2º (años académicos 13-14 y 14-15) que se complementa con la fecha y el pie de firmas; y una segunda hoja con el curso de 3º (15-16) con su fecha y sus firmas, asimismo.

Si se quiere un certificado LOE, que solo lleve los 2 primeros cursos de la etapa, habrá que seleccionar el certificado académico LOE, y firmar la primera hoja que se expide, descartando la segunda.

Si se quiere un certificado LOMCE, habrá que seleccionar el certificado LOMCE y descartar la primera hoja, firmando la segunda.

En el curso 16-17, todos los alumnos estarán matriculados en la ESO LOMCE. Se procederá a implementar en el aplicativo las correspondencias entre las materias de las 2 leyes y los certificados llevarán la cabecera LOMCE e incluirán todos los cursos de la etapa.